



Transiciones

VÍCTOR ALEJANDRO ESPINOZA*

Reformas e incertidumbre

No recuerdo otro momento en el que la palabra reforma ocupara el centro de las preocupaciones de la vida pública mexicana. A un año del inicio del gobierno de Enrique Peña Nieto, hemos vivido con intensidad debates poco informados sobre diversas reformas; la mayoría de ellas consideradas como “estructurales” o de “gran calado”.

Sin duda la más polémica de todas las iniciativas es la de reforma energética. Preocupa sobremanera que la negociación para su aprobación se haya dado entre dos de las tres principales fuerzas políticas y todavía más, que la reforma político-electoral haya sido la moneda de cambio para que el PAN aceptara la propuesta gubernamental de reforma energética. Lo que me impresiona es que sin ningún rubor los dirigentes del PRI y del PAN lo acepten: a cambio de conceder lo mucho que quería el PAN en el ámbito político-electoral, negociaron aceptar ir juntos en la votación de la reforma energética. De ahí la premura, antes que las protestas vayan a echar abajo el acuerdo.

El PRD ahora se queja, pero la dirigencia apoyó con la firma del Pacto por México el 2 de diciembre del año pasado, lo que ahora critica: fueron juntos los tres partidos en la reforma hacendaria pero no están de acuerdo con los cambios constitucionales que permitirían los contratos compartidos en materia energética. Los “chuchos” sabían desde un principio lo que se venía y aún así decidieron jugar juntos; tal vez pensaban que por obra del espíritu santo tanto el PRI como el PAN dejarían atrás su proyecto privatizador.

Estamos a horas de que la Cámara de Diputados apruebe la reforma político-electoral, una vez que hizo lo propio la Cámara de Senadores. Como en 2003 cuando el PRD no fue tomado en cuenta para la conformación del Consejo General del IFE y que tuvo consecuencias negativas en la elección presidencial de 2006, de nuevo los perredistas decidieron abandonar las discusiones alegando que tanto la reforma política del DF, así como la consulta popular, habían quedado fuera y que no aceptaban avalar una reforma como moneda de cambio.

Lo cierto es que con los votos del PRI del PAN, del PVEM y de Nueva Alianza, la reforma será aprobada. A reserva de analizar su contenido en otra ocasión, existe mucha preocupación sobre las implicaciones. Así lo expresaron los todavía consejeros del IFE: “La Consejera y los Consejeros Electorales -dijeron- nos hemos percatado de que las versiones preliminares del dictamen que se han dado a conocer contienen indefiniciones y falta de claridad, lo cual puede provocar que se vulnere la certeza jurídica y política que ha caracterizado los procesos electorales federales en las últimas dos décadas. Nuestras preocupaciones generales sobre el dictamen que se discutirá son las siguientes: El cambio de denominación a la institución electoral implicará costos excesivos e innecesarios y generará confusión en el documento de identificación más utilizado, seguro y confiable, con el que cuentan los mexicanos; los costos de la administración electoral se incrementarán significativamente; las modificaciones legislativas implican una concentración de facultades en el órgano electoral de tal magnitud que difícilmente habrá tiempo para su adecuada implementación en el Proceso Electoral Federal 2014-2015; la falta de precisión respecto a las atribuciones de las autoridades electorales abrirá la puerta a una indeseable discrecionalidad y falta de certeza por todos los actores políticos; la falta de una clara división competencial entre los órganos electorales ponen en riesgo los veinte procesos electorales estatales y el Proceso Electoral Federal 2014-2015”.

Si la reforma político electoral generó mucha incertidumbre, con la energética ha crecido la preocupación. Independientemente de lo que afirman los políticos, los especialistas expresan que se requiere de mayor discusión y difusión acerca de lo que se está aprobando y que además se hace con premura y con la puerta cerrada. Luego se sorprende a la clase política de las calificaciones que le otorgan los ciudadanos. Si los cambios son tan buenos; ¿por qué no darse el tiempo para que la mayoría los valoren? ¿por qué hacer cosas buenas que parecen malas?

Twitter: @victorespinoza
Correo electrónico: victorae@colef.mx

*El autor es investigador de El Colegio de la Frontera Norte.